DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNA DE PRIMAVERA

Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

Decreto N° **1**

PRIMAVERA , 7 de Enero de 2021

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dec N°002/Sección A por apertura del Presupuesto Educación Municipal año 2021; 4) La Ley N° 19.886; 5) El Decreto N° 403 de fecha 18/03/2020 y considerando Antecedentes Adjuntos; 6) El Decreto N° 349 de fecha 05/03/2020 que designa Subrogancia en Secretaría Municipal; 7) El Decreto N° 010 de fecha 06/01/2021 que designa Subrogancia en Tesorería Municipal.

Decreto

Páguese a: CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS - VIDA Rut 99012000-5

La Cantidad de 17,199 DIECISIETE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LOS DESCUENTOS VOLUNTARIOS REALIZADOS AL PERSONAL DE LA ESCUELA CERRO SOMBRERO DOÑA KATHERINE OYARZUN SERPA Y NORMA LEVIN GUELNAO CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE 2020.-

Documento	Número	Fecha	Monto

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales		

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... $ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO EDUCACION (92109000096)		17,199
214-12-00-000-000-000	RETENCIONES VOLUNTARIAS	17,199	
	Totales	17,199	17,199

DANIELA MIRANDA PEREIRAS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE

GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL

CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 1964219-dfcb8a en:
https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo